



EMPRESA PESQUERA EPERVA S.A.

HECHO ESENCIAL
EMPRESA PESQUERA EPERVA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0056

Santiago, 16 de noviembre de 2010

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad al artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado informo a Ud. con carácter de hecho esencial lo siguiente:

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de nuestra filial SouthPacific Korp S.A., ("SPK") celebrada con fecha de ayer, se aprobó la fusión por incorporación de Pesquera San José S.A. ("San José) a SPK, con efecto y vigencia al 1 de agosto de 2010.

También se aprobó aumentar el número de acciones de SPK de 296.680.662 a 600.000.000; además se aprobó el cambio de nombre de SPK por Orizon S.A. y, como consecuencia de la fusión, se aumentó el capital social de US\$ 290.581.238,57, dividido en 600.000.000 de acciones sin valor nominal, a US\$ 343.661.148,02 dividido en 1.000.000.000 de acciones sin valor nominal, mediante la emisión de 400.000.000 de acciones para ser distribuidas a los accionistas de la sociedad absorbida San José.

Asimismo, con motivo de la fusión el capital accionario de Orizon S.A. pertenecerá en un 50,1% a nuestra empresa relacionada Pesquera Iquique Guanaye S.A., en un 40% a los accionistas de San José y en un 9,9% a Empresa Pesquera Eperva S.A.

La fusión acordada se llevará adelante mediante el otorgamiento de una escritura pública de materialización de fusión a suscribirse con fecha 30 de noviembre de 2010.

La materialización de la fusión no producirá efectos en los resultados financieros de Empresa Pesquera Eperva S.A. al 30 de noviembre de 2010. Con posterioridad a la fusión se deberán realizar los ajustes a las cuentas de activos y pasivos conforme a los criterios contables de la normativa IFRS. Tales ajustes se darán a conocer cuando se encuentren determinados.

Por último, estimamos que en el mediano y largo plazo la fusión de San José y SPK tendrá efectos positivos en los resultados de Empresa Pesquera Eperva S.A., sin que sea posible cuantificarlos en este momento.

Saluda atentamente a usted,

Claudio Elgueta Vera
Gerente General
Empresa Pesquera Eperva S.A.

cc.: -Bolsa de Comercio de Santiago
-Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
-Bolsa de Corredores- Bolsa de Valores de Valparaíso